

Detalles

Publicado el Lunes, 08 Agosto 2011 14:25

- 1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de jueves 4 de agosto del 2011.
- 2º Conocimiento del proyecto de reforma al REGLAMENTO DE TRÁMITES EN SEDE ADMINISTRATIVA POR INCUMPLIMIENTO DEL SUFRAGIO Y LA NO INTEGRACIÓN DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO EN LOS PROCESOS ELECTORALES.
- 3º Conocimiento del borrador de la declaración juramentada para que una organización política sea beneficiaria del Fondo Partidario Permanente.
- 4º Informes para la entrega de Fondo Partidario Permanente 2010-2011.
- 5º Oficio s/n de 2 de agosto del 2011, del doctor Girard Vernaza Arroyo, postulante para el Concurso Público de Méritos y Oposición para el Consejo de Educación Superior, CES.
- 6º Informes de Oposición de las Comisiones "A" y "B", para los Concursos Públicos de Méritos y Oposición para los Consejos de Educación Superior, CES, y de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior del Ecuador, CEAACES.
- 7º Informe No. 489-DOP-CNE-2011 de 2 de agosto del 2011, del Director de Organizaciones Políticas, que tiene relación con los principios ideológicos presentados por el movimiento político nacional "Cambio Nación".
- 8º Oficio No. 134-CR-AN-2011 de 29 de julio del 2011, suscrito por el doctor César Rodríguez, Asambleísta Nacional por la provincia de Pichincha, a través del que solicita se notifique al representante legal del Movimiento Alianza País, su desafiliación a dicha organización política.
- 9º Oficio No. 008-LMC-CNE-2011 de 4 de agosto del 2011, de la doctora Luz Marina Cáceres, Auditora Jefe de Equipo de la Contraloría General del Estado, a través del que solicita se

informe si se ha dado cumplimiento a las recomendaciones emitidas en el informe No. DA1 0023-2010.

- 10º Oficio No. 061-DGYRE-2011 de 5 de agosto del 2011, del Director de Geografía y Registro Electoral (E), que tiene relación con la actualización del registro electoral en algunas zonas electorales rurales.
- 11º Oficio No. MCDS-2011-0289-O de 2 de agosto del 2011, de la economista Jeannette Sánchez, Ministra de Coordinación de Desarrollo Social, a través del que solicita la colaboración del Consejo Nacional Electoral para la organización del proceso electoral para la conformación del Consejo Consultivo de Capacitación y Formación Profesional, de conformidad con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 680.
- 12º Conocimiento de informes de la Dirección de Asesoría Jurídica, relacionados con recursos de impugnación de los procesos de revocatorias de mandato de dignidades de elección popular, que se llevaron a cabo el domingo 24 de julio del 2011.
- 13º Memorando No. 987-2011-CEP-DAJ-CNE de 4 de agosto del 2011, del Director de Asesoría Jurídica, al que se adjunta el proyecto de DISPOSICIÓN TRANSITORIA A INCLUIRSE EN EL REGLAMENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y REGISTRO DE DIRECTIVAS.

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL